

Orden de Compra No: 19GOES2023

22 de noviembre de 2023

Solicitudes de compra No.:

Fecha de la orden de compra:

S-USG-0041-2023,

S-USG-0050-2023 4122-2023-P0258

PROCESO COMPRASAL:

PROVEEDOR	
CLAUDIA VERONICA AZUCENA MAYORA	

COMPRADOR Micro Empresa CONAMYPE

NIT: 0614-151117-106-1

Alameda Manuel Enrique Araujo, Plaza Suiza

Edificio CONAMYPE San Salvador, El Salvador

Emitir factura de consumidor final con IVA a nombre de CONAMYPE, en caso de emisión de facturas electrónicas, deberá remitir su comprobante por correo electrónico, a la dirección de facturas digitales @conamype.gob.sv, el cual también deberá presentar impreso para efectos de trámite de Quedan ante la UFI.

ID: P00748

Entrega de Quedan únicamente lunes y jueves de 7:30 a.m. a 3:30 p.m. SIN CERRAR A MEDIODIA Para trámite de Quedan presentar copia de la orden de compra y acta de recepción de bienes y/o servicios en original *** CONAMVDE DOSEE LA CATEGORIA DE AGENTE DE DETENCION ***

Cantidad	Descripción		Precio Unitario	Valor Total
5.00	CIENTO ANCLA PARA TACO, TIPO O 3/16 X 1 PULGADA	3.50	17.50	
500.00	ANCLA PARA PARED SECA 3/8 X 1/2 PULGADA	0.53	265.00	
25.00	LLAVE PARA LAVABO 1/2 PULGADA METALICO, CROMADO	20.95	523.75	
100.00	SOPORTE PARA TUBO FLUORESCENTE EN U T8/T12	1.15	115.00	
100.00	TUBO FLUOR T8 32W -120V EN U, MARCA SYLVANIA	11.10	1,110.00	
20.00	PILA ALCALINA AA 1.5 V, MARCA MAXELL	1.50	30.00	
20.00	PILA ALCALINA AAA 1.5 V, MARCA MAXELL		1.50	30.00
	54118 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y			
	ACCESORIOS.			
	0101 Total:	115.00 115.00		
	54119 MATERIALES ELÉCTRICOS.			
	0101 Total:	1,170.00 1,170.00		
	54112 MINERALES METÁLICOS Y			
	PRODUCTOS DERIVADOS.			
	0101 Total:	523.75 523.75		
	54107 PRODUCTOS QUÍMICOS.			
	0101 Total:	282.50 282.50		
		TOTAL INCLUYE IV	A\$	2,091.25

FORMA DE PAGO: MEDIANTE 1 UNICO PAGO DE \$ 2,091.25

PLAZO DE EJECUCION O ENTREGA: A PARTIR DE 23/11/2023 AL 29/11/2023

ADMINISTRADOR(A) DE LA ORDEN DE COMPRA:

Autorizado



El presente documento se encuentra en versión pública en vista que contiene información confidencial, de conformidad a lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública.